

NO SE APLICA AL
MPLIMIENTO
LA OBLIGA A ESTE A

DE CALA CORRESPONDIENTE EXAMINADO
- LA EMPRESA CONSORCIO DE
CIO DE JUEGOS INFANTILES, S.A


Alcaldía Municipal de Metapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
Av. Benjamín Estrada Valiente y 1a. Calle Poniente, Barrio San Pedro.

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS N° 76582

PROCESO LIBRE GESTION

Metapán, 7 de ~~enero~~ ENERO de 2014

Señor(es): CONSORCIO DE JUEGOS INFANTILES, S.A		NIT y/o NRC: 5522831-3		
Cantidad	Descripción	Objeto Especifico	Precio Unitario	Valor Total
1	JUEGO INFANTIL, MODULO ASIATICO DE ORIGEN CHINA	54199	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
1	TRANSPORTE DE INSTALACION DE JUEGO 1 BTPIEZA.	54304	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
PC-21-264-01				
LINEA 0101				Total \$ 29,500.00
Administrador de contrato u orden de compra: LIC. RAMON ALBERTO CALDERON			Código proyecto o libre gestión: FONDOS PROPIOS	
Destino o nombre del proyecto PARA USO EN PARQUE CENTRAL JESUS CORLETO VALIENTE, METAPAN				
 Lugar de entrega		Firma contratante		
		Firma contratista		

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL, CERTIFICA: Que a la página número OCHENTA Y OCHO del acta número CUATRO de fecha veintiuno de enero del libro de actas municipales que esta oficina lleva durante el corriente año, se encuentra el acuerdo que literalmente dice:

ACUERDO NÚMERO VEINTISIETE:

El Concejo Municipal CONSIDERANDO:

- 1- Que según acuerdo número dos del acta número cuarenta y cuatro de fecha cinco de noviembre del año dos mil trece se adjudico a la empresa JUMBO (CONSORCIO DE JUEGOS INFANTILES, S.A.) Para que suministre un juego modelo asiático con un área requerida de 12.5 de largo, 8.90 ancho * 6 de alto, por un monto de VEINTICINCO MIL 00/100 (\$25,000.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.; además, se solicite oferta por el servicio de transporte e instalación de los juegos a la misma empresa.
- 2- Que teniendo a la vista oferta de JUMBO (CONSORCIO DE JUEGOS INFANTILES, S.A.) por el servicio de transporte e instalación de los juegos por un valor de CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 (\$4,500.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. POR TANTO ACORDAMOS:

- 1- Erogar la cantidad de **VEINTICINCO MIL 00/100(\$25,000.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** A favor de **CONSORCIO DE JUEGOS INFANTILES, S.A. DE C.V.** en concepto de compra de juego modelo asiático con un área requerida de 12.5 de largo, 8.90 ancho * 6 de alto., según orden de compra No. 76582. Aplicando dicho gasto al código No. 54199 de la línea 0101

61199

- 2- Erogar la cantidad de **CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 (\$4,500.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** A favor de **CONSORCIO DE JUEGOS INFANTILES, S.A. DE C.V.** en concepto de pago de transporte e instalación de juegos, conforme a orden de compra No. 76582, aplicando dicho gasto al código No. 54304 de la línea 0101, del Presupuesto Municipal Vigente.

Autorizando a Tesorería a efectuar el pago correspondiente, FONDOS PROPIOS. CERTIFIQUESE.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPAN A LOS VEINTIUNOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



JUAN UMAÑA SAMAYOA
ALCALDE MUNICIPAL



LIC. ARELI CARCAMO P
SECRETARIA MUNICIPAL

26/01/14